



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE
CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN

En la ciudad de Lima en las instalaciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón Rímac Lurín, sito en el Jr. Iquitos N° 571 – SMP, a las 03:00 pm del jueves 18 de octubre del 2018, en mérito a la convocatoria realizada mediante oficio múltiple por la presidencia del Consejo y con el acompañamiento del Secretario Técnico Ing. Abner Zavala Zavala, el mismo que pasa lista a los asistentes, en segunda convocatoria, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo.

Acto seguido, se verificó el quorum reglamentario con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Institución	Asistencia
Municipalidad Metropolitana de Lima	Roberto Domínguez Montesinos
Gobierno Regional de Lima	Walter Huamán Rodríguez
Gobierno Regional del Callao	Raúl Zárate Rendón
Autoridad Nacional del Agua	Celso Palomino García (ALA.CHIRILU)
Municipalidad Distrital de La Punta	Jorge Luis Podestá Hernández
Municipalidad Distrital de Antioquía	-----
Municipalidad Distrital de San Isidro	Pamela Peña Vivanco
Junta de Usuarios SH Lurín Chilca	Leydi Pablo Avalos
Junta de Usuarios SH Rímac	Cipriano Sullca Antonio
Junta de Usuarios SH Chillón	-----
ENEL	Liliana Crudo
SEDAPAL	Félix Cristobal
UNACEM	María Pariona
Colegio de Biólogos del Perú – Callao.	José Luis Duran A
Colegio de Ingenieros – CD de Lima	Guillermo León Suematsu
Universidad Nacional Federico Villareal	Jessica Vargas Ayala



Universidad Nacional del Callao,	Dispensa
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	-----
Comunidad Campesina Santa Cruz de Cocachacra	-----

Se verifica la asistencia de 14 consejeros, entre titulares y alternos, contándose con quorum reglamentario de 14 consejeros como mínimo.

Se instala la presente sesión extraordinaria a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Problemática en el río Rímac por afectación al cauce en la zona de Carmen de la Legua
2. Conformación del Grupo de Trabajo de la Cuenca del Río Chillón.
3. Situación del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas.
4. Reconocimiento de integrantes del Grupo de Trabajo de Conservación e Infraestructura Natural.
5. Propuesta de reunión con gobernadores y alcaldes electos.

La sesión se dio inicio con las palabras de bienvenida por parte del presidente del Consejo, representante alterno, Ing. Roberto Domínguez Montesinos.

Sección Informes

1. El Ing. Abner informa la incorporación del siguiente personal a la Secretaría Técnica:
 - a. Apoyo administrativo: Srta. Katya Falconí, a partir del 24 de agosto.
 - b. Especialista en Comunicación: Srta. Angelita Jaramillo, a partir del 05 de octubre.
2. El Ing. Abner Zavala informa sobre los avances en la implementación de los acuerdos de la Sexta y Séptima sesión del CRHCI.CHIRILU.
3. El Ing. Abner Zavala, en base al pedido de la Ing. Yessica Vargas, realizado en la séptima sesión, informa sobre el Plan de Trabajo del Consejo, indicando que la ANA nos asigna dos tareas:
 - Tarea 01. Implementar el consejo de recursos hídricos de cuenca.
 - Tarea 02. Apoyo a las sesiones del consejo.

Sobre la Tarea 01 trimestralmente se informa a la ANA, sobre la Tarea 02 mensualmente se informa a la ANA de las actividades realizadas por la Secretaría Técnica. Adicionalmente se elaboran informes trimestrales, a la fecha se ha presentado el informe del III Trimestre.

En cuanto al Plan de Trabajo 2018 que se acordó en la quinta sesión de Consejo (noviembre 2017) las actividades planteadas estaban mayormente relacionado al inicio de la formulación



del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, lo cual aún no hay fecha establecida. En cuanto al fortalecimiento de capacidades se indica que la ANA, en los meses de junio y julio, llevó a cabo un curso sobre gestión integrada de recursos hídricos, en la que participaron varios consejeros. Por otro lado las visitas guiadas a las cuencas Chillón y Lurín – Chilca no se han llevado a cabo por temas presupuestales.

4. El Ing. Abner Zavala informa que los días jueves 12 y viernes 13 de setiembre se visitó la parte alta de la subcuenca Santa Eulalia, esta visita ha sido coordinada con la Asociación de Comunidades Campesinas Nor Huarochiri. Previamente, se ha gestionado ante la Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos de la ANA el apoyo con dos profesionales para que evalúen la factibilidad de dos ideas de proyectos para almacenar agua.
5. Walter Huaman informa sobre problemática de Puajanca entre SEDAPAL y Junta de Usuarios Chancay Huaral, y es necesario que entre ambos consejos se pueda tratar el tema, ya que está referido a un trasvase de agua en la cuenca Mantaro, que abastece a SEDAPAL.
6. Walter Huaman informa que se ha reunido con Valdimir Ferro, asesor del SENAMHI, quien ha pedido que se articule entre el SENAMHI y el Consejo a fin de tratar tema de información.

Sección Pedidos

1. De la séptima sesión: La consejera Yessica Vargas pide que se emita un pronunciamiento en base a la problemática planteada por el GORE Callao y SEDAPAL. Pasa a la agenda del día.
2. El Ing. Abner Zavala pide que se ponga a consideración la aprobación de los “Lineamientos para recomendar acciones de supervisión y fiscalización en las fuentes naturales de agua” del CRHCI.CHIRILU. Pasa a orden del día.
3. El Ing. Abner Zavala pide que se le permita a los representantes del Observatorio del Agua presentar la página web de dicho observatorio. Pasa a orden del día
4. El Ing. Abner Zavala pide que se presente al Consejo el Plan de Comunicaciones del CRHCI.CHIRILU. Pasa a orden del día.
5. La Ing. Yessica Vargas pide que emita una carta de felicitación y/o respaldo al secretario técnico. Pasa a orden del día.

Agenda de la Sesión

1. Problemática en el río Rímac por afectación al cauce en la zona de Carmen de la Legua.

Al respecto, el Ing. Raúl Zárate Rendon, del GORE Callao informa sobre todo la problemática que se ha originado por el actuar de la MD Carmen De La Legua Reynoso, quienes han provocado el estrangulamiento del cauce del río Rímac, poniendo en peligro a la población ante un posible desborde. Por su parte el representante de la ALA.CHIRILU informa sobre las acciones que han llevado a cabo: denuncia ante fiscalía, inicio de una PAS, implementación de medida cautelar, asimismo, menciona que para el martes 23 proximo e va llevar a cabo una



mesa de trabajo con los actores relacionados al tema. Luego de un intercambio de opiniones se acuerda:

Acuerdo 19: Pedir a la ANA que por su intermedio comunique al OSCE, Contraloría General y CENEPRED (asistencia técnica en gestión correctiva) para que realicen las acciones en el marco de sus competencias a fin de abordar el problema descrito.

Acuerdo 20. Solicitar a la ANA que informe al Consejo las acciones que ha realizado a fin de comunicar a la procuraduría del MINAGRI para que intervenga en este tema.

2. Conformación del Grupo de Trabajo de la Cuenca del Río Chillón

El Ing. Abner Zavala expone la propuesta para la conformación de este grupo de trabajo, señalando que se está adecuando el grupo existente conformado previamente por la ALA.CHIRILU a un grupo de trabajo bajo los lineamientos del CRHCI.CHIRILU.

Acuerdo 21: Conformar el grupo de trabajo territorial de la cuenca del río Chillón con las siguientes características:

Denominación:

Grupo de Trabajo Multisectorial de la Cuenca del Río Chillón – GTM Chillón. Es un grupo territorial, de carácter permanente, del CRHCI.CHIRILU.

Objetivo

Planificar, coordinar y concertar las acciones interinstitucionales, para que a través de una gestión integrada se alcance el uso sostenible del recurso hídrico en el ámbito de la cuenca del río Chillón.

Alcances

1. El GTM.CRCH se constituye en apoyo al CRHCI.CHIRILU y está conformado en base al ámbito de la cuenca del río Chillón. Para el cumplimiento de sus funciones coordinan con la Secretaria Técnica.
2. El GTM.CRCH realiza coordinaciones en los siguientes temas:
 - a. Protección de la faja marginal (cauces naturales y artificiales): diagnóstico, monumentación, actualización, cuidado, vigilancia, arrojado de residuos sólidos, forestación, instalación de viveros municipales.
 - b. Planificación, coordinación y concertación para la descontaminación de las fuentes naturales y artificiales (vertimientos, contaminación, alteración, acompañamiento en monitoreo participativo).
 - c. Promover acciones de control y vigilancia a fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos de la cuenca del Río Chillón.
 - d. Descolmatación, encauzamiento y defensa del río Chillón.
 - e. Conservación y protección de fuentes naturales.
 - f. Participar en la formulación de planes de acción por cada eje temático del PGRHC.
 - g. Formular el Plan Integral de prevención por inundaciones.
 - h. Promover que los gobiernos locales vigilen la extracción de material de acarreo.
 - i. Promover la cultura del agua y educación ambiental.
 - j. Promover el reuso del agua.



- k. Promover el fortalecimiento institucional en temas de gestión de recursos hídricos
- l. Otros temas encargados por el CRHCI.CHIRILU.

3. El GTM.CRCH elaborará su reglamento interno.
4. El GTM.CRCH elaborará su Plan de Trabajo.
5. El GTM.CRCH contará con un libro de actas, aperturado por el presidente del CRHCI.CHIRILU.
6. Por cada reunión del grupo de trabajo se elaborará la correspondiente acta.
7. Cada institución integrante del GTM.CRCH acreditará un titular y un suplente.

Integrantes

El GTM.CRCH está conformado por representantes acreditados de las siguientes instituciones:

- Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín.
- Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana
- Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana y Agencia Agraria Puente Piedra.
- Gobierno Regional de Lima
- Gobierno Regional del Callao
- Municipalidad Provincial de Canta
- Municipalidad Provincial del Callao
- Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón.
- Consorcio Agua Azul.
- SEDAPAL.
- Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.
- Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- Municipalidad Distrital de Puente Piedra.
- Municipalidad Distrital de Comas.
- Municipalidad Distrital de Carabaylo.
- Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives.
- Municipalidad Provincial de Canta
- DIRIS Lima Norte
- Unidad de Gestión Educativa Local
- Agencia Agraria Santa Rosa de Quives.
- Defensoría del Pueblo – Lima Norte.
- Dirección de Turismo y Ecología PNP - Lima Norte.
- ONG Alternativa.
- Universidad del Callao
- Universidad Federico Villareal.
- ENEL.

Coordinador

El coordinador del GTM.CRCH es el representante de la Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín.



Vigencia

El GTM.CRCH es de duración indefinida.

Informes

El GTM.CRCH, a través del coordinador del grupo, emitirá informes semestrales al CRHCI.CHIRILU sobre el avance de las actividades del grupo.

3. Situación del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas

El Ing. Abner Zavala informa sobre los inconvenientes para formular adecuadamente este instrumento de gestión:

- No se cuenta con información mensualizada de los derechos de uso de agua. Al respecto, se ha promovido y llevado a cabo reunión de coordinación con AAA.CF y el Observatorio del Agua para contar con esta información.
- Se va evaluar periodo de aplicación del PADH, considerando la predominancia del uso poblacional en el ámbito del Consejo.
- Está en desarrollo modelo WEAP del Observatorio del Agua

Asimismo, se informa que la ALA.CHIRILU llevó a cabo una reunión el día 17.10.18 con SEDAPAL, ENEL y Junta de Usuarios Rímac sobre la problemática de la regulación del agua en la cuenca del río Rímac, esta reunión se da en el marco del Comité Rímac que la ALA.CHIRILU ha conformado para evaluar este tema. En tal sentido se sugirió, a fin de evitar duplicidades de espacios, que este comité pase a formar parte del Grupo de Trabajo del Plan de Aprovechamiento Hídrico del CRHCI.CHIRILU, para lo cual se tiene que modificar el reglamento interno de dicho grupo.

4. Reconocimiento de integrantes del Grupo de Trabajo de Conservación e Infraestructura Natural.

Al respecto el Ing. Abner Zavala informa que se ha recibido la Carta N° 001-2018-ANA-CRHCI.CHIRILU/GT-CAIN del coordinador del grupo de trabajo de Conservación de Agua e Infraestructura Natural Ing. Mirbel Epiquien, quien solicita que se reconozca a nuevos integrantes de este grupo de trabajo.

Acuerdo 22: Reconocer a los nuevos integrantes del Grupo de Trabajo de Conservación de Agua e Infraestructura Natural:

- ONG Alternativa
- Center for International Forestry Research – CIFOR
- Centro Urbes
- Consorcio para el Desarrollo de la Ecorregión Andina – CONDESAN
- Diócesis de Chosica
- Forest Trends
- Instituto de Promoción para al Gestión del Agua – IPROGA
- Patronato del Rímac
- Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM





- o Universidad de Ingeniería y Tecnología – UTEC

El secretario técnico realizará las acciones correspondientes para la acreditación de los representantes de las instituciones que se han integrado al grupo.

5. Propuesta de reunión con gobernadores y alcaldes electos

Al respecto el Ing. Abner Zavala informa que se ha enviado un escrito al Sr. Jorge Muñoz, alcalde electo de la Municipalidad de Lima Metropolitana solicitándole una reunión para presentar al CRHCI.CHIRILU y las acciones que se deben llevar a cabo sobre el uso sostenible del recurso hídrico en el ámbito de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín. Asimismo, plantea la necesidad de convocar a los alcaldes electos de los municipios que colindan con los ríos para una reunión de trabajo a fin de establecer una agenda de trabajo conjunta en materia de recursos hídricos.

Acuerdo 23: Organizar la reunión de trabajo con los gobernadores regionales y alcaldes electos de los distritos que colindan con los ríos Chillón, Rímac y Lurín/Chilca, debiéndose llevar a cabo el día 16 de noviembre.

Luego se pasa a tratar el orden del día:

6. “Lineamientos para recomendar acciones de supervisión y fiscalización en las fuentes naturales de agua” del CRHCI.CHIRILU.

El Ing. Abner Zavala informa que se ha socializado la propuesta de estos lineamientos con todos los consejeros, no habiendo recibido aportes u opiniones.

Acuerdo 24: Validar el documento “Lineamientos para recomendar acciones de supervisión y fiscalización en las fuentes naturales de agua” y entregar formalmente a las instituciones integrantes del CRHCI.CHIRILU.

7. Presentación de la página web del Observatorio del Agua CHIRILU

La Ing. Liliana Villaorduna hace la presentación de esta página web a todos los consejeros.

8. Presentación del Plan de Comunicaciones del CRHCI.CHIRILU

La Srta. Angelita Jaramillo, especialista en comunicación de la secretaría técnica expone sobre el plan de comunicaciones, señalando las estrategias y actividades que se deben realizar, entre las que destacan:

- La Hora del Agua.
- La cuenta en Facebook.
- El boletín hídrico.
- La red hídrica





9. Carta de felicitación y/o respaldo al secretario técnico

La Ing. Jessica Vargas manifiesta que se debe reconocer la gestión que viene realizando el secretario técnico.

Acuerdo 24: Felicitar y respaldar la gestión que viene realizando el Ing. Abner Zavala en el cargo de secretario técnico del CRHCI.CHIRILU.

Cumplido la agenda del día, se concluye la reunión a horas 06:30 pm, en señal de conformidad suscriben:

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
1	Roberto Emilio Dominguez Montserrat	PORTI	
2	Cipriano Suller Antonio	JOSH RMAC	
3	JULIANA CRUZO VERA	EDGE GENERACION PERU	
4	Alberto López Cleide	GOBRE CALLAO	
5	Jorge Luis Podesta H.	MPLP	
6	Iydi Pablo Avalos	Junta Lerín	
7	Raul Zárate Rendón	GOBRE Callao	



N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
8	MARIA PAZIONA FELICIA	UNACEM	
9	Jose Leon Duran Ayk	CBP- CALLAO	
10	Jessica Vargas Ayala	UNFV FORCA	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
18			